

- El Capítulo 3 *Construcción de consensos y participación* presenta los *principios básicos* del marco para la construcción de consensos, así como la importancia de la *metodología participativa* en su implementación
- El Capítulo 4 *Los consensos en IMP: aplicación analítica y metodología participativa* describe la *aplicación* del marco conceptual y metodológico de la construcción de consensos. Su fundamento lo constituyen las experiencias de IMP en el lapso de 2002 a 2004. A su vez es un recuento histórico de un proceso *sui generis* en la historia del movimiento de mujeres en el país.

El desarrollo de un marco para la construcción de consensos y su respectivo proceso no ha sido una tarea fácil. De ahí que en estas páginas se recoge un trabajo fruto de un camino recorrido de por sí complejo y plural ².

Se aspiró a realizar una simplificación de los procesos sin olvidar la riqueza de las particularidades. La guía también recoge muchos avances pero deja abierta la posibilidad de continuar, es decir, no es acabada, ni mucho más, sino que el proceso está en construcción.

Algunas etapas de la metodología para la construcción de consensos (Capítulo 4) se encuentran más perfeccionadas que otras. En la Etapa seis específicamente el aspecto de negociación está en proceso y varias de sus herramientas son aún provisionales.

- Por último, y como uno de los aspectos más relevantes, es necesario reconocer que en el contexto actual de Colombia, la puesta en práctica de este marco para la construcción de consensos, cuenta con factores adversos relacionados con el grado de incertidumbre, desconfianza y temor que se vive en algunas regiones del país y que a menudo ha afectado las decisiones del EAM con respecto a la estructura y contenido de este marco. Un ejemplo de ello es la dificultad de hablar de temas como el Derecho Internacional Humanitario (DIH) en algunas regiones del país.

² Para mayor información se recomienda consultar las memorias de los distintos talleres realizados por IMP, así como las diferentes ediciones del boletín *Voces de mujeres*, que constituyen fuentes adicionales de documentación y de consulta que se encuentran en la página web www.mujeresporlapaz.org.

Las personas tienen pues en su manos un material que sirve como referencia para replicar en otras regiones de Colombia y en otros países, pues constituye la recopilación sistemática y minuciosa de un trabajo que tiene su verdadera vigencia en los procesos de las organizaciones de mujeres que profesan un verdadero compromiso y convicción por la construcción de consensos en aras de que la paz retorne al territorio colombiano.

Capítulo 2

EL CAMINO RECORRIDO POR LAS MUJERES

El propósito de esta guía es práctico y, por tanto, no presenta información pormenorizada de las diferentes posturas teóricas frente a las causas del conflicto armado ni del pensamiento de feministas colombianas frente a la paz. No obstante, antes de adentrarse en los detalles de la guía, el presente capítulo ofrece una síntesis de algunos de los antecedentes del movimiento social por la paz y del papel que han desempeñado las organizaciones de mujeres dentro de este movimiento. Por otra parte se esbozan los orígenes de iniciativas de mujeres por la paz (IMP) y la forma en que el Equipo de apoyo metodológico (EAM) se vinculó en la labor de construir consensos entre las organizaciones de mujeres en Colombia

A. Contexto del movimiento social por la paz

Colombia vive un conflicto armado que lleva más de cuarenta años -para no hablar sino de la última etapa³-, porque si nos remontamos a la naciente república, la guerra se ve como un *continuum* con algunos intermedios en los que se avizora la esperanza de paz.

³ Confrontación armada caracterizada como lucha contrainsurgente cuyo inicio tiene como referencia los operativos militares ordenados por el gobierno de Guillermo León Valencia contra las llamadas “Repúblicas independientes” que dieron origen a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en 1964.

Durante este tiempo han sido varios los intentos y las modalidades ensayadas para buscar la paz. Desde los años noventa se han llevado a cabo negociaciones con nueve grupos insurgentes⁴ y, luego de varias tentativas, en 2004, el gobierno inició negociaciones para la desmovilización de grupos paramilitares, sin que todos estos acuerdos parciales logren afianzar una paz duradera.

El carácter prolongado del conflicto armado que ha afectado por lo menos a tres generaciones de colombianos y colombianas se explica porque las razones fundamentales que incentivan la confrontación, se han vuelto muy complejas pero no se han desmontado.

Como resultado, el país vive una creciente crisis humanitaria que sumada al acumulado de violencia padecida por un amplio porcentaje de la población fragmenta cada vez más la sociedad. Un reflejo de ello es que si bien desde la sociedad civil se organizan variadas formas de resistencia a las decisiones del gobierno que privilegia respuestas militares a la compleja situación, el movimiento social por la paz en el que se encuentra el de las mujeres (Recuadro 2.1) actúa presionado por la coyuntura política y tanto la dispersión de propuestas como la diferencia en contenidos les resta fuerza y no logran influir como quisieran para modificar las dinámicas del conflicto armado.

En un contexto en el cual la violencia se ha hecho omnipresente y los referentes de fuerza prevalecen sobre otras formas de relaciones sociales, es difícil que se consolide un movimiento ciudadano por la paz que detenga la escalada guerrillera y centre la atención en las causas de exclusión social y política más urgentes de resolver. Pero lo que todos y todas esperamos es que se logren consensos básicos con propuestas más incluyentes y realistas, diferentes a aquellas que han agotado la esperanza del país en una paz que no llega.

⁴ De 1990 a 1998: Movimiento 19 de Abril (M-19), Ejército Popular de Liberación (EPL), Movimiento Armado Quintín Lame, Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), Corriente de Renovación Socialista (CRS), Comandos Ernesto Rojas, Milicias de Medellín, Frente Francisco Garnica, Movimiento Independiente Revolucionario – Comandos Armados (MIR-CoAR). Entre 1999 y 2002 Mesas de negociación con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP).

Recuadro 2.1 Antecedentes del actual movimiento de mujeres por la paz *

La Constitución de 1991 es el resultado de un pacto político y social en cuyo horizonte está la paz. No hay que olvidar que los acuerdos de paz suscritos con varios de los grupos insurgentes de la época fueron posibles, precisamente, por la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente que reformulara la carta política nacional, vigente desde 1886, e inadecuada para la realidad de un país que exigía cada vez más el reconocimiento a la diferencia, el derecho a la expresión política plural y a la equidad.

- **1988-1991.** Proceso preparatorio a la Asamblea Nacional Constituyente. Un nutrido grupo de organizaciones de mujeres y de integrantes de partidos y de organizaciones mixtas, se propusieron influir en los contenidos de la nueva carta constitucional
- **1988.** Se constituyó la Organización Femenina Popular (OFP) de Barrancabermeja (Santander), una de las expresiones regionales más conocidas por su resistencia al control de los actores armados en la vida cotidiana de las comunidades y de las mujeres
- **1991.** Se constituyó la Red nacional de mujeres con el fin de reforzar y ampliar la participación política de las mujeres e incidir en la reglamentación y aplicación de los derechos consagrados en la nueva Constitución. En años posteriores promovió una mayor participación de las mujeres en instancias creadas para discutir sobre la paz (Consejo Nacional de Paz y Mesa de negociación con las FARC)
- **1997.** Se creó el Movimiento mujeres actoras y autoras de paz con el propósito de trabajar por la defensa de los derechos de las mujeres y niñas en especial en escenarios de conflicto armado
- **1998.** Surgió la Confluencia de redes de mujeres para mejorar la incidencia de las organizaciones de mujeres en las políticas públicas a su favor
- **1998.** Se organizó la Ruta pacífica de las mujeres con el objetivo de construir una fuerza para oponerse a la guerra, desde una postura feminista y pacifista**
- **1999.** Se conformó la Mesa de concertación con el propósito de reforzar el papel de incidencia de las organizaciones de mujeres populares
- **2001.** Se creó Iniciativa de mujeres por la paz (IMP), una alianza entre organizaciones de mujeres con un objetivo común: incluir los intereses de las mujeres en las mesas de negociación de paz (Caguán, enero de 1999 a febrero de 2002; Ralito: julio de 2004 en adelante; Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación 2005). IMP aporta al movimiento de mujeres una agenda de consenso: *Agenda básica de mujeres por la paz.*

Frente a las respuestas que exige la confrontación armada se diferencian dos vertientes: mujeres por la paz y mujeres contra la guerra. Aunque a simple vista pareciera ser lo mismo, entre unas y otras existen diferencias políticas y filosóficas. También acuerdos básicos que han logrado consensos entre las fuerzas más representativas dentro del movimiento de mujeres por la paz.

* Hubo bastante dificultad para esquematizar los antecedentes del actual movimiento de mujeres por la paz en un cuadro; en aras de la síntesis se omite mencionar los nombres de múltiples organizaciones de mujeres, sin que esto signifique desconocer sus valiosos aportes en este proceso. Recordamos que esta guía no pretende hacer una historia detallada del movimiento de mujeres por la paz, sino señalar algunos hitos de utilidad para ubicar el contexto del presente trabajo.

** Desde 1996 la mayor parte de las organizaciones que luego conformaron la Ruta, realizaron la Marcha a Mutatá en el Urabá antioqueño, que constituyó un evento importante para el movimiento de mujeres contra la guerra.

B. Organizaciones de mujeres por la paz ¿nuevas actoras políticas?

Pese al reconocimiento formal de los derechos de las mujeres a participar en política, a medidas como la ley de cuotas⁵ y al creciente número de mujeres que hacen parte del movimiento social por la paz desde finales de los años noventa, aún es bastante escasa su participación en instancias donde se toman las decisiones para resolver el conflicto armado y se definen las transformaciones de fondo para conseguir la paz⁶.

A las propuestas que presentan las organizaciones de mujeres alrededor de la paz no se les ha prestado la atención que merecen, entre otras razones, porque: como resultado de la discriminación los asuntos de interés para las mujeres son considerados de segundo orden; la sociedad no hace conciencia de las múltiples violencias que afectan sus vidas, en medio del conflicto armado y, también, el movimiento de mujeres por la paz todavía presenta debilidad para concertar estrategias que logren mayor incidencia política y posicionarse como actoras políticas de peso.

Para que su voz fuera escuchada frente a asuntos de tanta importancia como son la guerra y la paz, las organizaciones de mujeres han emprendido todo tipo de acciones y lo han hecho aprovechando las oportunidades que se presentan para establecer acuerdos transitorios entre varias de ellas.

Sin embargo, pocas veces tales acciones han estado enmarcadas en una estrategia clara y concertada.

Preocupadas porque las diversas acciones emprendidas por los grupos de mujeres en torno a la paz, no podían continuar siendo un derroche de energías y recursos, las mujeres maduraron la idea de aprovechar la experiencia acumulada entre todas y formular propuestas conjuntas.

⁵ Ley 581 del 2000, es estatutaria y tiende a compensar las desventajas históricas producto de la discriminación a las mujeres, sobre todo en la esfera de lo público. Esta ley consagra la obligación de asignar, al menos 30% de los cargos públicos a mujeres, en todos los niveles.

⁶ Sin desconocer la importancia de la participación de Ana Teresa Bernal y Magdala Velásquez en el Consejo Nacional de Paz creado durante el gobierno de Samper (1997) y de Patricia Buriticá y Ana Teresa Bernal en la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación creada por ley durante el gobierno de Uribe (2005).

Por esta razón, cuando se rompió el proceso de diálogo entre el gobierno de Pastrana y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en febrero de 2002, varias organizaciones y redes de mujeres -en vista del incremento de la guerra y la consiguiente profundización de la crisis humanitaria con sus efectos sobre las mujeres- se propusieron concertar acciones en favor de la paz, a pesar de las diferencias en enfoques en el movimiento nacional de mujeres. En este propósito contaron con el respaldo solidario de múltiples expresiones del movimiento social, de las organizaciones internacionales de mujeres por la paz y de la cooperación internacional.

Fue así como en el mismo año, cinco de las organizaciones y alianzas de mujeres más reconocidas (Tabla 2.1) lideraron una importante movilización que expresó su rechazo a las decisiones políticas que privilegian la acción militar sobre las soluciones sociales

Tabla 2.1 Características de cinco organizaciones - Alianzas de mujeres contra la guerra

Organización-Alianza	Características
1. Iniciativa de mujeres por la paz (IMP)	Espacio de confluencia de 22 organizaciones de mujeres. Logra alianzas entre organizaciones de mujeres que trabajan por la paz para incidir en instancias de decisión política y de paz
2. Ruta pacífica de mujeres (RP)	Se concibe como un movimiento social y se propone incidir desde un punto de vista cultural para hacer visibles los efectos de la guerra sobre las mujeres. La Ruta prioriza movilización desde una perspectiva de resistencia pacífica, con enfoque feminista
3. Red nacional de mujeres (RNM)	Se propuso incidir en la Asamblea Constituyente de 1991. Luego actúa para lograr mayor participación de las mujeres e incidencia política en las decisiones sobre la paz - Consejo Nacional de Paz y Mesa de negociación con la guerrilla. También hace cabildeo con propuestas legislativas como la ley de cuotas y otras iniciativas similares
4. Organización Femenina Popular (OFP)	Tiene origen en el trabajo de las mujeres de la Diócesis de Barrancabermeja. Su trabajo con sectores populares la convierte en un baluarte de defensa de los derechos humanos y de resistencia contra la presencia de actores armados en las comunidades. Desde 2003 actúa en varias ciudades del país
5. Mesa nacional de concertación de mujeres (MNCM)	Junto con la Confluencia de redes de mujeres, la Mesa nacional de concertación participa y hace seguimiento a los acuerdos de Beijing. Ambas instancias se proponen incidir en políticas públicas en favor de las mujeres. Se desdibuja como actora política porque sus integrantes confluyen en otros espacios.

Fuente: Moser, Acosta y Vásquez, 2006.

y políticas de fondo y a las formas específicas en que la guerra afecta a las mujeres. En el pronunciamiento público se destacó la urgente necesidad de buscar soluciones negociadas al conflicto armado, lograr acuerdos humanitarios, desmilitarizar la vida civil y la recuperación de la civilidad para los y las colombianas, así como garantizar la protección a los derechos de las mujeres, en medio de la guerra.

En la actualidad, las mujeres organizadas, con sus diferencias de intereses, sostienen una dinámica orientada a afirmarse como actoras políticas y para ello se proponen organizar las demandas por el respeto de sus derechos, aún en medio de la guerra, así como reclamar garantías para su plena participación en todas las decisiones que comprometen la paz.

1. Participación con otras redes y organizaciones

Las mujeres colombianas que trabajan por la paz no actúan aisladas de otros movimientos de mujeres, que en diferentes lugares del mundo se proponen lo mismo.

Por ejemplo, así como la Ruta Pacífica hace parte del movimiento Mujeres de Negro, muchas otras organizaciones establecen relación con redes internacionales o grupos de mujeres que desarrollan estrategias ⁷ y acciones ⁸ para enfrentar la guerra y construir una paz estable que las incluya.

La oportunidad está en la habilidad que desarrollen las distintas organizaciones de mujeres que trabajan en torno a un objetivo común, en la búsqueda de coordinar acciones y convertirse en fuerza organizada que logre mayor impacto.

A continuación en la Tabla 2.2 se presentan algunos ejemplos de organizaciones y alianzas de mujeres en el mundo que han desarrollado estrategias para enfrentar o disminuir el

⁷ Estrategia: conjunto de decisiones y procedimientos a través de los cuales se busca alcanzar los objetivos propuestos y utilizar de la mejor manera las potencialidades y recursos disponibles. La estrategia es un camino deliberado para actuar sobre la realidad que se desea transformar.

⁸ Actividad-acción: tareas concretas, precisas y específicas a través de las cuales se realiza un proyecto o se cumplen unos objetivos. Son formuladas y ejecutadas por los diferentes actores sociales con el fin de transformar una situación.

Tabla 2.2 Ejemplos prácticos de estrategias y actividades emprendidas por organizaciones de mujeres

Grupo de mujeres	Estrategia	Ejemplo de actividad
1. Alianza de las cinco organizaciones de mujeres colombianas (Colombia)	<ul style="list-style-type: none"> • Resistencia. Oponer resistencia activa no violenta a la guerra • Negociación. Proponer la búsqueda de soluciones políticas • Protección de derechos. Proponer acuerdos humanitarios • Participación directa, autónoma y decisoria de las mujeres en los procesos de negociación 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de una marcha de mujeres contra la guerra
2. Organización Femenina Popular (Barrancabermeja-Colombia)	<ul style="list-style-type: none"> • Subsistencia - protección. Garantizar la subsistencia a familias desplazadas y alojarlas en sus casa • Defensa de derechos civiles y políticos. Hacer visible la influencia y presiones de los actores armados en las actividades comunitarias y en la vida de las mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a familias desplazadas en las casas de la mujer y comedores comunitarios • Realización de jornadas de denuncia contra las agresiones y amenazas de los grupos paramilitares a su organización
3. Grupos de madres de la Plaza de Mayo (Argentina)	<ul style="list-style-type: none"> • Resistencia - defensa de derechos. Denunciar las violaciones a los derechos humanos y al DIH y la impunidad frente a crímenes atroces 	<ul style="list-style-type: none"> • Manifestación en la Plaza de Mayo, todos los jueves, con pancartas en las que llevan las fotografías de sus hijos y nietos detenidos y desaparecidos por la dictadura
4. Grupos de mujeres activistas de paz (Israel)	<ul style="list-style-type: none"> • Resistencia - paz. Oponer resistencia a la guerra entre pueblos hermanos y manifestar su desacuerdo con la prepotencia del Estado de Israel 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de reuniones con mujeres palestinas para concertar acciones • 500 mujeres permanecieron acostadas en la calle para cercar al ministro de defensa, tal como él lo hace con los palestinos
5. Red de apoyo de mujeres en Belfast (Irlanda del Norte)	<ul style="list-style-type: none"> • Mediación - defensa de derechos. Construir puentes entre las mujeres de ambas comunidades en torno a los problemas comunes de pobreza 	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de mujeres de ambas comunidades en un territorio neutral para desarrollar propuestas comunes frente a problemas sociales
6. Coalición de mujeres (Irlanda del Norte)	<ul style="list-style-type: none"> • Concertación. Concertación de acciones para presionar por un cese al fuego • Formación. Transformar los estereotipos de ambos bandos de la confrontación y de esta manera contribuir a generar confianza y a aclimatar la paz • Participación. Garantizar su representación en la Asamblea de Irlanda del Norte • Defensa de intereses. Vincular sus intereses en la negociación de paz. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de manifestaciones, campañas, foros, etcétera • Puesta en marcha de proyectos intercomunitarios con jóvenes • Elaboración de un plan para incidir en la negociación

Fuente: Moser, Acosta y Vásquez, 2006.

impacto del conflicto armado sobre la población civil y presionar para la negociación del conflicto y la construcción de paz.

En los ejemplos de la Tabla 2.2 se destacan estrategias de resistencia civil, protección de derechos y participación en los procesos de negociación. En ella se hace visible que aún en contextos distintos se implementan estrategias similares, como son los casos de Colombia, Argentina e Israel que comparten estrategias de resistencia. Por otro lado también muestra como en procesos largos de búsqueda de la paz, las organizaciones de mujeres implementan estrategias múltiples, todas y cada una de mucha importancia durante el conflicto armado, pero al fin la participación en el proceso de negociación es esencial para que los intereses y necesidades de las mujeres estén incluidos en los acuerdos de paz (ejemplo en Irlanda del Norte).

C. ¿Qué es IMP?

La alianza IMP es una iniciativa que reúne hoy a 22 organizaciones de base: mixtas, feministas y de mujeres, representativas de las diferentes regiones y sectores sociales del país. La reunión de este grupo de mujeres tuvo entre sus antecedentes la invitación a participar en una conferencia internacional de mujeres sobre paz en Suecia, gracias a la relación existente entre la Federación de Trabajadores Públicos de Suecia (ST), y el Departamento de la Mujer de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT).

La toma de decisión sobre las organizaciones y personas relevantes para participar en el proceso del IMP fue hecho por estos dos actores sociales cuyo interés era garantizar la máxima representatividad posible. Al mismo tiempo la entrada de diferentes grupos de mujeres en este escenario político, incluyendo afros, indígenas, campesinas, académicas y jóvenes también dependió de la correlación de fuerzas regionales y nacionales.

La reunión en Estocolmo en septiembre del 2001, patrocinada por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AsDI), marcó el inicio de IMP. El objetivo fue reunir a diversas organizaciones con trabajo sobre mujeres y con reconocida

trayectoria en las acciones por la paz, para propiciar acuerdos básicos que fortalecieran el movimiento de mujeres por la paz y le dieran contenidos, desde sus propias necesidades e intereses. Este objetivo respondía a la necesidad de las organizaciones de mujeres colombianas de trabajar en alianza.

Este evento, unido al interés y trabajo previo de distintas organizaciones de mujeres, hizo posible el desarrollo de un proceso de construcción de consensos sobre la paz en Colombia, cuyas protagonistas en la actualidad son 22 organizaciones (Recuadro 2.2). Desde sus inicios este proyecto ha contado con una dirección⁹ y una secretaria técnica.

El objetivo de IMP fue definido en 2002 como: “Construir una agenda social y política de las mujeres como propuesta de interlocución) a ser refrendada públicamente” (IMP, 2002 a:14) (IMP, 2003:59).

Este objetivo se traduce en el proceso en construir e implementar una agenda común, útil como instrumento político, con el cual mujeres colombianas participaran en los distintos espacios de negociación política del conflicto armado y social del país, con propuestas alternativas desde ellas, enfocadas a la paz nacional.

1. Espacios de intercambio

Para alcanzar este objetivo en marzo del 2002 el grupo de mujeres de IMP acuerda la creación de distintos espacios de intercambio y toma de decisiones conjuntas¹⁰, como fueron:

- La formación de una comisión nacional hoy reconocida como equipo nacional, que se reunía bimensualmente para planificar e implementar el proceso
- Siete talleres sectoriales—que incluyeron a afrocolombianas, indígenas, jóvenes sindicalistas, campesinas, mujeres por la paz y la cultura, académicas y funcionarias públicas
- Cinco talleres regionales a través del país - Costa Caribe, Antioquia y Chocó, centro oriente, sur occidente y sur pacífico

⁹ Patricia Buriticá es la directora del proyecto y una de sus líderes más destacadas.

¹⁰ Estos espacios y eventos hicieron parte del plan de trabajo de IMP del 2002 que se puede consultar en “El proceso de construcción de agenda social y política de las mujeres, 2002. IMP, noviembre:22”.

Recuadro 2.2 Organizaciones colombianas de mujeres, mixtas y feministas afiliadas a IMP

1. Asociación Colombiana de Familiares de Miembros de la Fuerza Pública Retenidos y Liberados por los Grupos Guerrilleros (ASFAMIPAZ)
2. Asociación de Mujeres por la Paz y la Defensa de la Mujer Colombiana (ASODEMUC)
3. Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (ANMUCIC)
4. Asociación de Mujeres del Quibdó (ASOMUQUIB)
5. Corporación Ofelia Uribe
6. Central Unitaria de Trabajadores CUT - Departamento de la Mujer
7. Central Unitaria de Trabajadores CUT- Departamento de la Mujer Regional (Boyacá, Casanare y Caquetá)
8. Mujeres indígenas
9. Fundación para la Educación y el Desarrollo (FEDES)
10. Colectivo Huitaca
11. Mujeres pacíficas de Cali
12. Oye Mujer
13. Red de mujeres jóvenes de la región caribe
14. Red de mujeres región caribe
15. Red de iniciativa por la paz y contra la guerra (REDEPAZ)
16. Red nacional de mujeres afrocolombianas
17. Sindicato Nacional de Trabajadoras al Cuidado de la Infancia en Hogares de Bienestar (SINTRACIHOBI)
18. Fundación para la Educación Popular (FUNCOOP)
19. Mujeres en cargos públicos
20. Unión de Ciudadanas (UCC)
21. Casa de la mujer trabajadora
22. Liga de mujeres desplazadas

También participaron

23. Ruta pacífica de las mujeres
24. Mesa nacional de concertación
25. Organización Indígena Colombiana (ONIC)
26. Asociación Nacional de Usuarios Campesinos Unidad y Reconstrucción (ANUC-UR)
27. Proceso de comunidades negras (PCN)
28. Movimiento nacional de mujeres autoras actrices de paz (MAAP)
29. Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz
30. Red de organizaciones sociales de mujeres comunales y comunitarias de Colombia (ROSMUC)
31. Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional
32. Corporación Colombiana de Teatro

Fuente: Voces de mujer, IMP, 2005.

- Eventos de enlaces con otras redes de mujeres, incluyendo una marcha nacional en Bogotá en julio de 2002
- Una Constituyente que reúne a trescientas mujeres de distintas regiones en Bogotá, durante cinco días, no solo para debatir o intercambiar experiencias, sino para llegar

a un consenso nacional sobre los resultados de los doce eventos previos, en un pacto firmado.

En cada uno de estos espacios y en la interrelación entre ellos se tejió un proceso participativo de consenso, con resultados concretos, como la agenda común, así como perspectivas de trabajo para lograr mayor participación e incidencia en los temas de paz y en aquellos espacios de decisión nacional ¹¹.

D. ¿Qué es EAM?

El Equipo de apoyo metodológico (EAM) ¹² estuvo conformado por un grupo de investigadoras y facilitadoras feministas, todas ellas colombianas, salvo una, inglesa ¹³. Desde 1998 este grupo ha trabajado como un equipo en Colombia y durante este tiempo ha emprendido numerosas investigaciones, actividades de capacitación e iniciativas de fortalecimiento de habilidades para construir consenso. En toda esta labor ha utilizado metodologías participativas y se ha concentrado, en una u otra forma, en consolidar las habilidades de las organizaciones de mujeres para participar en el proceso de construcción de paz.

El EAM reconoce que los retos complejos que enfrentan las mujeres colombianas implican que el apoyo al fortalecimiento de sus habilidades para participar en la construcción de la paz, es un proceso a largo plazo y no un solo *proyecto*. Esto significa que hay diversos tipos y niveles de intervención que son cruciales. Su labor ha sido posible gracias a la ayuda recibida de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI), que comparte la visión y crucial importancia de los procesos de fortalecimiento de habilidades a largo plazo.

¹¹ Los programas de trabajo posteriores de IMP de 2003 y 2004 se describen en el Capítulo 4.

¹² El nombre de EAM tiene su origen en la función institucional que le concedió IMP al equipo de Política social internacional (SPI).

¹³ Entre 2002 y 2004 el equipo EAM estuvo compuesto por Caroline Moser (coordinadora del equipo, proveniente del Reino Unido); María Eugenia Vásquez y Angélica Acosta Táutiva (integrantes del equipo). Otras integrantes del equipo durante períodos cortos fueron Ana Daza, Úrsula Mendoza y Haidée Hernández. La mayoría de ellas antropólogas sociales, con amplia experiencia en trabajo con organizaciones de mujeres y en sectores populares de Colombia. Por otra parte, Eucaris Olaya y luego Ana Lucía Gutiérrez prestaron su apoyo administrativo en 2002.

Cuatro etapas han marcado el trabajo y apoyo del EAM en Colombia, a saber:

1. Etapa uno. Reunión regional Bogotá 2000

El objetivo de esta reunión sobre género, conflicto y construcción de una paz sostenible¹⁴ celebrada en Bogotá en 2000 fue la de crear conciencia y compartir experiencias relacionadas con las lecciones de otros procesos de la región.

2. Etapa dos. Fondo Semilla

A raíz de los resultados de la reunión regional se formó un pequeño fondo¹⁵ destinado a fortalecer a las organizaciones de mujeres para participar en el proceso de paz y hacerlo en tres niveles:

- Individual
- En las organizaciones
- Interinstitucional.

Si bien los recursos del Fondo Semilla sólo constituían un granito de arena, más de 30 de las 85 propuestas presentadas fueron lo suficientemente sólidas como para ser financiadas. El Fondo contó con presupuesto para 11 proyectos, todos enfocados a fortalecer las iniciativas y el papel de las organizaciones de mujeres en los procesos de paz ya en marcha. Lo anterior incluyó apoyo en los siguientes aspectos:

- Establecimiento de la primera red de mujeres excombatientes
- Labores desarrolladas por una organización de mujeres indígenas en la Sierra Nevada de Santa Marta encaminadas a diseñar un código de conducta frente a la presencia de actores externos -guerrilla, paramilitares y ejército- en sus comunidades
- La asistencia financiera para permitirle a la mujer de un grupo participar en calidad de representante de la sociedad civil en las negociaciones con las FARC en el Caguán, que se adelantaron con la colaboración del Consejo Nacional de Paz

¹⁴ Para obtener un resumen pormenorizado de los componentes de los talleres y sus resultados, *véase* Moser y Clark (2001).

¹⁵ Esta sección ofrece una síntesis muy breve sobre el Fondo Semilla. Una descripción detallada de este Fondo y de la evaluación de sus resultados se puede conseguir en Moser y Clark (2002).

- La elaboración de una agenda política realizada por un grupo de mujeres pacifistas que incluyó el contacto por correo electrónico con mujeres combatientes de un grupo guerrillero, en torno a asuntos de género.

La evaluación del Fondo Semilla dejó importantes lecciones en referencia con las oportunidades y restricciones que presenta el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres a diferentes niveles. La Tabla 2.3 presenta un resumen de los indicadores del cambio en las capacidades de las mujeres para participar en el proceso de paz. Estos se identificaron tanto en lo individual como institucional e interinstitucional (Moser y Clark, 2002; Moser, 2005).

3. Etapa tres. El EAM apoya a IMP

Se hizo una invitación al EAM para apoyar a IMP en un proceso de fortalecimiento de habilidades con el fin de participar de manera más efectiva en los procesos de paz

Tabla 2.3 Indicadores de los cambios de la capacidad para participar en el proceso de paz	
Nivel	Indicadores del cambio
Individual	Autoestima medida por: <ul style="list-style-type: none"> La mayor capacidad de hablar en público La superación de los traumas pasados El reconocimiento de la propia capacidad de actuación y la superación del sentido de victimización
	<ul style="list-style-type: none"> Actitud hacia la importancia relativa de la identidad de género
	<ul style="list-style-type: none"> Actitud hacia la paz
	<ul style="list-style-type: none"> Grado de participación en las reuniones Tiempo que dedican las mujeres a trabajar en actividades relacionadas con el conflicto y la paz
Organizacional	Cohesión interna medida por: <ul style="list-style-type: none"> La capacidad de llevar a cabo las actividades La capacidad para llegar a un consenso interno en el grupo El cambio en la percepción-perfil que se tiene del grupo por fuera de éste
Interinstitucional	<ul style="list-style-type: none"> Contacto con otras organizaciones Coordinación con otras organizaciones.

Fuente: Moser y Clark, 2002:30.

El apoyo del EAM a IMP hace parte de una tercera etapa de respaldo a las organizaciones de mujeres de Colombia. En septiembre de 2001 se invitó a que asistiera a la sesión inaugural de IMP en Estocolmo, para que explicara algunas de las limitaciones identificadas en la evaluación del Fondo Semilla (ASDI). Luego, para dar continuidad a las actividades iniciadas, en marzo y abril de 2002 el EAM realizó dos talleres piloto con 26 integrantes de IMP.

Esto les permitió identificar dos importantes restricciones internas que afectaban a IMP como agrupación, relacionadas con:

- Dificultades de trabajar en forma conjunta
- Debilidades metodológicas para conducir procesos de construcción de acuerdos, planeación y organización necesarias para culminar el proyecto (Capítulo 3).

La propuesta de fortalecer las habilidades del grupo en torno a estas restricciones, mostró que era necesario abordar dichas limitaciones:

- De manera simultánea y en relación con actividades concretas.

Fue así como el EAM aceptó fortalecer las habilidades en actividades específicas ya identificadas por el proyecto de IMP. Esto significó una concentración específica en el fortalecimiento organizacional, ya no de manera abstracta, sino en torno a la elaboración de una agenda común.

4. Rol de las facilitadoras externas: confianza en la construcción de consensos

Esta iniciativa fue impulsada por la demanda originada en la concientización de IMP respecto a sus limitaciones y de la identificación de áreas que requerían fortalecerse con urgencia. Por consiguiente, los talleres piloto también brindaron la oportunidad de evaluar con franqueza si había o no una base suficiente de confianza para que un grupo externo, inclusive uno no totalmente colombiano, trabajara en colaboración con IMP.

El reconocimiento de que existía dicha confianza entre IMP y el EAM para iniciar un proceso de colaboración fue una de las condiciones indispensables para la realización del trabajo.

Al mismo tiempo resultó ilustrativo el tipo de características que exigía un equipo de facilitadoras externas como el EAM. La credibilidad del equipo se basaba, no sólo en las etapas anteriores de trabajo ya mencionadas, sino también en la reconocida experiencia profesional y política de las integrantes de equipo, con un grado importante de madurez como facilitadoras. IMP reconoció que un equipo externo podría desempeñar un papel neutral importante para lograr que organizaciones diversas obtuvieran el consenso necesario para alcanzar sus metas. En una agrupación como IMP la mayoría de sus integrantes, podrían decir que se juega con muchas “*camisetas*” –representa a varias organizaciones– y enfrenta múltiples presiones para defender diversos intereses al mismo tiempo.

Por consiguiente el EAM se vio en la necesidad de asumir una perspectiva holística y actuar desde lo que podría llamarse “neutralidad política”, sin comprometerse con ninguno de los grupos de interés específicos.

Aunque es evidente que el desarrollo de estrategias de resistencia preocupe a cada grupo en el ámbito individual, el movimiento por la paz exige una agenda común más amplia, en la que el rol del EAM fue el de retar al grupo a trabajar con los elementos que las unían y dejar de lado aquellos que las separaban. También fue importante para el equipo de facilitadoras asumir una perspectiva feminista, dado que el proceso de IMP les exigía conciliar su identidad de mujeres con otras identidades de sectores como indígenas, afrocolombianas, jóvenes y académicas.



Capítulo 3

CONSTRUCCIÓN DE CONSENSOS Y PARTICIPACIÓN

¿Cómo logran las organizaciones de mujeres un consenso para trabajar en equipo sobre el tema de la paz con una perspectiva feminista? Para ello se requiere fortalecer tanto las capacidades técnicas, como las habilidades para construir acuerdos. Este capítulo esboza principios básicos del marco analítico para la construcción de consensos y el diseño de sus cinco herramientas metodológicas de participación. Por su parte el Capítulo 4 pone a prueba estos principios y los asume en la práctica del proceso de Iniciativas de mujeres por la paz (IMP).

En realidad el marco no es un modelo vertical de arriba hacia abajo, sino un esquema desarrollado durante un proceso participativo e inductivo de tres años en colaboración con IMP. Por esta razón, la descripción que presenta esta guía corresponde a los resultados de dicho proceso.

A. ¿Por qué es necesario fortalecer las organizaciones de mujeres?

Para entender el contexto de esta guía es útil tener en consideración algunas de las dificultades mencionadas en el Capítulo 2, que actualmente enfrentan las organizaciones de mujeres colombianas en sus esfuerzos por participar en el proceso que finalmente conduzca hacia la paz. Un análisis de estos puntos también podría ser pertinente a otras organizaciones. Dos dificultades resultan significativas:

1. Falta una agenda común

Ello se reflejó en la audiencia pública con las FARC en el Caguán, durante el proceso de conversaciones entre el gobierno y la guerrilla entre 1999 y 2002. Cerca de trescientas mujeres representantes de diversas organizaciones, de diferentes partes del país, asistieron a una de estas audiencias e hicieron intervenciones de cinco minutos cada una, para presentar sus agendas propias. Por importantes que hayan sido las agendas de cada organización, en realidad se presentó un panorama fragmentado que mostró la trascendencia de buscar una agenda común, si las mujeres desean ganar fuerza y desempeñar un papel más decisivo en el proceso de paz.

2. Diversidad de perspectivas de las organizaciones de mujeres colombianas

Entre las mujeres colombianas hay posiciones y perspectivas distintas alrededor de algunos temas que tienen implicaciones importantes sobre sus iniciativas para construir la paz. Las más relevantes giran en torno a cómo conciben el conflicto armado y la paz (Capítulo 2) y, a los enfoques de género y de mujeres (Recuadro 3.1).

Estas diferencias en asuntos de tanta importancia resaltan la necesidad de que las organizaciones de mujeres elaboren una agenda común, que tenga en cuenta la diversidad e identidad de las mujeres: regional, étnica, de edad y otras diferencias reconocidas por todas como importantes.

B. ¿Cuáles son las mayores dificultades?

El Recuadro 3.1 presenta definiciones básicas y tres dificultades para construir acuerdos entre organizaciones de mujeres¹⁶.

¹⁶ Estas tres fueron identificadas por EAM durante el trabajo piloto con IMP en 2001.